



INFORME DE COMISIÓN

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MTO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ	
NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 04/01/2025
NUMERO DE OAC:	672
LUGAR: MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	PERIODO: DEL 29 AL 31 DE ENERO DEL 2025

Objeto de la comisión:

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Es corroborar la información presentada en los Programas de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables de leñas resultado de podas de ramas verdes de encino en el Rancho Santa Gertrudis y arbolado muerto y poda de ramas verdes de mezquite en la Parcela 120 Z-1 P-1 Ejido Real del Castillo, ambos del Municipio de Ensenada, Baja California, del 29 al 31 de enero del 2025.

Breve resumen de las actividades realizadas:

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel Técnico Oficial de la Representación de la SEMARNAT desde de Mexicali a Ensenada fue en Autobus y de Ensenada a los Predios en vehiculo particular del Técnico responsable de la elaboración y ejecución de los Programas de Manejo Forestal para el aprovechamiento maderable de leñas resultado de poda de ramas verdes de encino (Quercus agrifolia) En el Rancho Santa Gertrudis y leñas de arbolado muerto y poda de ramas verde en la Parcela 120 Z-1 P-1 del Ejido Real del Castillo , ambos del Municipio de Ensenada Baja California, ubicados por la misma carretera Ensenada – el chinero en el km 9.3 se toma camino al este por 6 km se localiza el rancho, y la parcela en el km 47.2 se toma camino al este por 3.5 km se localiza el predio.

Se inicia los trabajos para la toma de datos para para estimación de los volúmenes se levantaron 4 sitios de muestreo de 400 metros cuadrados un 0.04 de hectárea, dos en cada prredio y recabo la información de Altura total, Altura o longitud de fuste y ramas, su diámetro medio del fuste y de sus ramas hasta un diámetro menor de 5 centímetros, y número total de individuos y ramas , para esta en condiciones de estimar el volumen del aprovechamiento en cada predio y estar en condiciones de compararlos con los volúmenes propuestos en los Programas Forestal Maderable para el aprovechamiento de leñis de encino (Quercus agrifolia) y mezquite Prosopis glandulosa). En terrenos de del Rancho Santa Gertrudis y la Parcela 120 Z-1 P-1 del Ejido Real del castillo ambos Municipio de Ensenada, Baja California Como se comento en el párrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios para el aprovechamiento dentro de los predio en cuestión, ademas se observaron las siguientes características del aroblado en el Rancho Sante Gertrudis el encino vigorosa con buen porcentaje de arbolado Joven, no así en la parcela el mezquite estrezado con 30 % del arbolado contaminado de muerdago.

Con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expidan o no las autorizaciones de los Programas de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderable de leñas de encino y mezquite en tierras del Rancho santa Gertrudis y la Parcela 120 Z-1 P-1 del Ejido Real del Castillo, ambos, Municipio de Ensenada, Baja California.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el recorrido en tierras del Rancho Santa Gertrudis y la Parcela 120 Z-1 P-1 del Ejido Real del castillo, ambos. Municipio de Ensenada, Bajan California, el Que suscribe considera de momento que es factible autorizar los Programas de Manejo Forestal Maderable para el aprovechamiento de leñas de encino y mezquite en los predio de interes.

RESULTADOS OBTENIDOS

Toda ves que la información presentada en los Programas de Manejo Forestal para el Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderable de leñas de encino y Mezquite en tierras de los predio antes indicados, se concluye que el aprovechamiento es factibles, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos obtenidos en los predio antes mencionados, toda ves que la información sea confirmada y/o comparada con los volúmenes propuestos.

Contribuciones para la dependencia:

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal, y así la Representación de la SEMARNAT en Baja California este en condiciones de emitir las autorizaciones definitivas para el aprovechamiento Solicitado por los C. David Agundez Díaz representante del rancho santa Getrudis, y el Alfonso Fuentes Almaraz titular de la Parcela 120 Z-1 P-1 del ejido Real del Castillo ambos del, Municipio de Ensenada, en Baja California.

ATENTAMENTE

HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.